

ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	<b>222807</b>	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD



*C.*

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	<b>A43 C</b>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
<b>" P E R N I T O "</b>

(71) SOLICITANTE (S)
<b>LORENZO MANERO JUAN</b>

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
<b>ELDA (Alicante) - Jaime Balmes 14</b>

(72) INVENTOR (ES)
<b>el solicitante</b>

(73) TITULAR (ES)
<b>el solicitante</b>

(74) REPRESENTANTE
<b>E. RODRIGUEZ RIVAS.</b>



La utilización de pernitos despues del uso diario del calzado, o bien para guardarle, no cabe la menor duda de que resulta y ofrece un gran beneficio, no ya para el propio calzado sino tambien para el usuario que se sentira mas cómodo ademas de la economia que representa una mayor duración del mismo, eliminando las deformaciones, sobre todo cuando se ha caminado por terreno húmedo o simplemente por el mismo sudor natural.

Un gran inconveniente era, hasta ahora, el tener un gran "stock" de pernitos en casa adecuados cada uno para un modelo de zapato, ya que debido a las modas, estos no servian de uno a otro modelo de horma.

Con el que ahora nos ocupa esta eventualidad se supera totalmente, habiendose logrado, ante todo, el uso, acomodo o adaptación en cualquier tipo o modelo de zapato; pero ademas, con la garantia de una perfecta y uniforme presión interior en todo el volumen del mismo, manteniendo por ello en perfecto estado y siempre terso, sin deformaciones.

Desde luego por si sólo este extremo resulta ya una ventaja, a la que hay que sumar la de su sencillez y economia.

En esencia el pernito está constituido o conformado por tres partes principales, la pala, el tensor y la talonera, quedando ambas partes unidas entre si y por el orden indicado.

La pala está constituida orgánicamente por un material rígido, moldeable, semicurvado irregular sin base, abierta por ambos extremos, es decir carece



por completo de puntera.

El tensor lo constituye un alambre acerado doblado sobre si mismo que en su longitud se mantiene paralelo, mientras que en un momento determinado sus extremos libres tienden a separarse, adoptando forma de -Y-, uniendose las ramas, de forma fija, en ambos laterales de la pala, cerca de su borde inferior y casi en el centro de su longitud total. Por el extremo donde se produce la torsión del alambre, se acomoda la talonera, la cual esta conformada por el mismo material que la pala, pero que estructuralmente adopta la forma de un semi-ovoide triangular, con sus bordes redondeados, logrando el perfecto ajuste en el calzado, y uniendose al extremo del tensor de forma fija, mediante enganches mecánicos, tipo remaches, al igual que los extremos libres a la pala.

El tensor queda recubierto en toda su longitud por una camisa o macarrón elástico, introduciendo en él, entre ambos lados del tensor, una varilla e alambre que proporcionara una tensión extra, pudiendo incluso regularse la presión al poder introducir en cada momento una varilla del calibre deseado.

Para la mejor comprensión del objeto descrito, adjunto a la presente solicitud se acompaña una hoja de dibujos, en la que a simple titulo de ejemplo, no limitativo, se representa una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no supongan alteración fundamental.

En los referidos dibujos sus figuras representan como sigue:



FIGURA 1.- Alz<sub>a</sub>do lateral del conjunto en posición de reposo.

FIGURA 2.- Igual vista que la anterior pero en posición operante.

65 FIGURA 3.- Planta del conjunto en reposo.

FIGURA 4.- Planta pero en detalle del desarrollo de la pala al aumentar la tensión desde la talonera.

70 FIGURA 5.- Planta del conjunto, con la pala en diagrama seccionado y detalle del interior del tensor.

75 Las figuras han sido dotadas de referencias idénticas, señalándose a continuación los valores de cada una de ellas, así como la relación que guardan entre sí y su conjunto.

80 El pernito queda constituido por la pala -1- de material rígido flexible, sin base y abierta por ambos extremos, a la que se une un tensor -2- constituido por una varilla acerada doblada sobre sí misma y cubierta por una camisa -5- en toda su longitud de la que emergen los extremos -4- del alambre para unirse de forma fija a la pala -1- mediante remaches -8-. En el extremo opuesto se acomoda el talon -3- obtenido del mismo material que la pala y enganchado al tensor -2- por remaches -7-. En el interior de la camisa -5- se acomoda una varilla -6- de calibre variable, consiguiendo así la regulación y control de la tensión en

85 cada momento.

90 La forma, los materiales y las dimensiones podran ser variables, y en general cuanto sea acceso-



rio y secundario siempre que no altere, cambie o modifique el fin para el que ha sido creado.

95 Por último, se declaran de novedad en todo el Territorio Nacional las siguientes particularidades características sobre las cuales ha de recaer la CONCE- SION del privilegio de MODELO DE UTILIDAD que se solici- ta, conforme y al amparo del vigente Estatuto que rige sobre la PROPIEDAD INDUSTRIAL.

N O T A S

100

D E

R E I V I N D I C A C I O N E S

-----

105

PRIMERA.- Por " P E R N I T O ", caracteriza- do por constituirse con la pala abierta por ambos ex- tremos y sin base, eliminandose con ello la celebre pun- tera, consiguiendose con ello una total y perfecta adap- tación a cualquier tipo de zapato o modelo de horma, eludiendo los inconvenientes que presentaba el ajuste de los pernitos convencionales en la referida zona de los zapatos; asi como porque orgánicamente fabricada con material rígido flexible, y debido a la presión que la remite el tensor, tiende a expandirse distri- buyendo de forma regular y uniforme el esfuerzo en to- da su superficie, manteniendo asi estirada la piel, precisamente en la zona del calzado que sufre mas de- formaciones.

110

115

120

SEGUNDA.- Por " PERNITO ", segun anterior reivindicación, caracterizado tambien porque a la pala se le une el tensor, constituido por un alambre acerado doblado sobre si mismo, quedando sus puntas o



- siete -



150            sión del objeto descrito.

Madrid, seis de agosto de mil novecientos  
setenta y seis.

P.A. de D. LORENZO MANERO JUAN

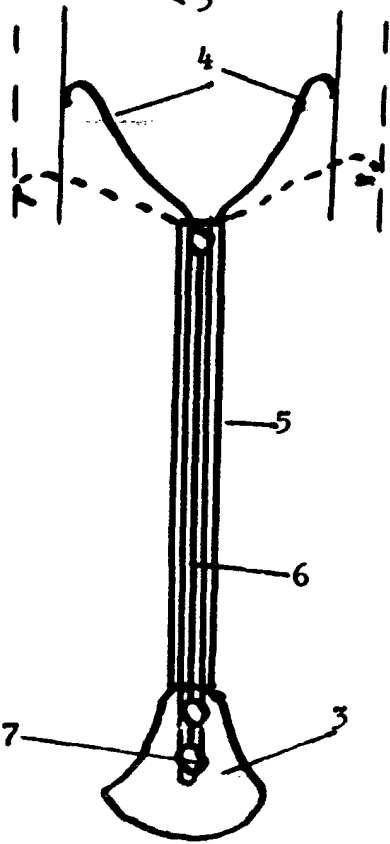
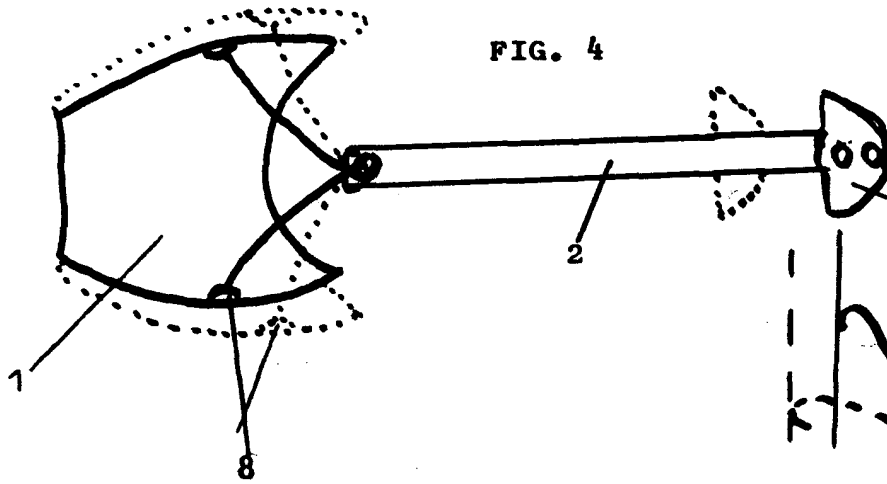
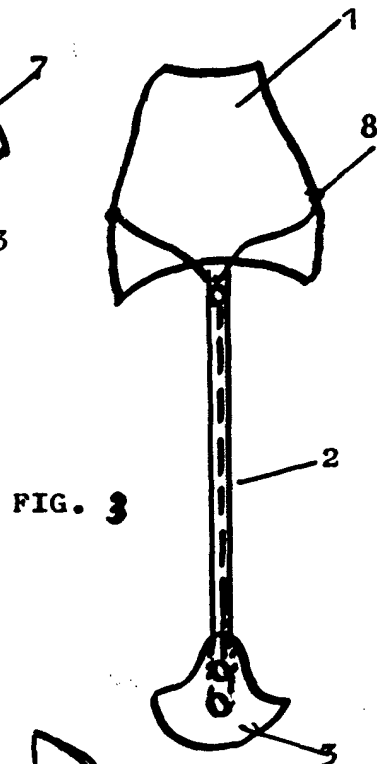
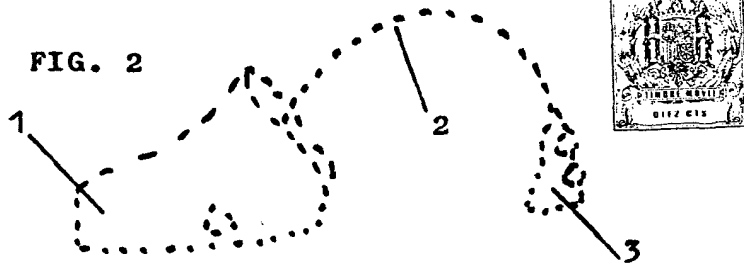
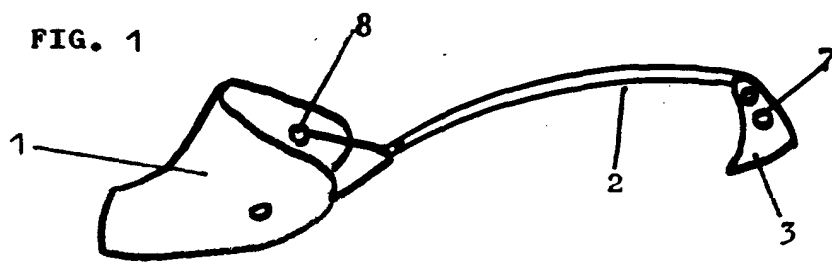
D. Pablo Agudo Obregon, por su compañero

155.-

fallecido E. RODRIGUEZ RIVAS.

Handwritten signature or initials, possibly "D" or "L", written in dark ink.

CR/Jr.  
££££££££



Madrid, Agosto 1976  
P. Agudo Obregon, por su compañero  
fallecido. E. RODRIGUEZ RIVAS,

ESCALA VARIABLE